

*Acuerdo de 5 de Setiembre, haciendo un nombramiento.*

**El Gobierno:**

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Comandante local de Santa Teresa, al Subteniente don Urbano Guadamuz.

2º El cesante, á quien se rinden las gracias por sus servicios, dará posesión al nombrado, previas las formalidades de ley.

Comuníquese—Managua, 5 de Setiembre de 1877  
—Chamorro—El Ministro de la Guerra—Chamorro.

-----